

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2505** *C&C CONSTRUC 2004, S.L*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 43/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Abdellah Talbi, contra la empresa ejecutada C&C Construc 2004, S.L., con CIF n.º B 25550955, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 2/12/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.480,92 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 1 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100006463-1